

IICA
E14
3

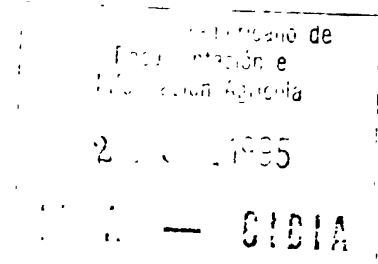
EL DESARROLLO DE REGIONES FRONTERIZAS EN CENTROAMERICA

Informe de la Reunión
de Autoridades Gubernamentales
y Donantes
23 y 24 de noviembre, 1993



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA EJECUTIVA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE LOS ESTADOS AMERICANOS





EL DESARROLLO DE REGIONES FRONTERIZAS EN CENTROAMERICA

REUNION DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y DONANTES

La Reunión se llevó a cabo bajo los auspicios del
Foro de Vicepresidentes de Centroamérica
y fue patrocinada por la OEA, la SIECA y el IICA
Washington, D.C., 23 y 24 de noviembre de 1993



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA EJECUTIVA PARA ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES
SECRETARIA GENERAL DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

Washington, D.C., 1994

00004187

E14
2

INDICE

I. Antecedentes	1
II. Resumen de los resultados de la reunión	1
III. Reseña de la reunión	4
1. Presentaciones oficiales	5
i) Palabras de apertura	5
ii) Discursos de los representantes de los países centroamericanos	6
iii) Intervenciones de las organizaciones patrocinadoras: SIECA, IICA y OEA	8
iv) Descripciones de los proyectos fronterizos del Plan de Acción.	9
2. Intervenciones de los representantes de organizaciones y países cooperantes	11
3. Clausura de la reunión	17

ANEXOS

1. Agenda de la Reunión	21
2. Discurso del Sr. Germán Serrano Pinto, Primer Vicepresidente de Costa Rica, en representación del Foro de Vicepresidentes de Centroamérica: <u>La Situación Política, Económica y Social de Centroamérica</u> <u>y el Desarrollo Fronterizo. Una Visión Global</u>	25
3. Presentación del Sr. Kirk P. Rodgers, Director del Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, OEA: <u>La Razón de Ser del</u> <u>Desarrollo de las Zonas Fronterizas en Centroamérica</u>	29
4. Comunicado final del Foro de Vicepresidentes	33
5. Lista de participantes	35
6. Lista de documentos presentados por el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA	49



I. ANTECEDENTES

La reunión sobre el desarrollo de regiones fronterizas en Centroamérica tuvo su origen en la XIII Cumbre de los Presidentes de los Países del Istmo Centroamericano celebrada en Panamá en diciembre de 1992. En esa ocasión, los Presidentes acordaron la siguiente resolución: "Respaldamos la elaboración del Plan de Acción para el Desarrollo e Integración Fronteriza que está siendo desarrollado por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a efecto de fortalecer los proyectos que en este campo se han iniciado o se gesten en Centroamérica, e instamos a la comunidad internacional para que continúe prestando apoyo financiero a la ejecución de los referidos proyectos". Respondiendo a este mandato, la SIECA solicitó a la Secretaría General de la OEA que organizara una reunión orientada a examinar el avance de los proyectos de desarrollo fronterizo en Centroamérica y a ampliar el diálogo con donantes interesados en avanzar estas iniciativas.

Por su parte, los Vicepresidentes de los países centroamericanos asumieron un papel de liderazgo en este empeño, dando su respaldo al Plan de Acción y a la reunión propuesta. La reunión se llevó a cabo en la sede de la OEA en Washington, D.C., los días 23 y 24 de noviembre de 1993, bajo los auspicios del Foro de Vicepresidentes de Centroamérica y con el patrocinio de la OEA, la SIECA y el IICA.

II. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA REUNION

La reunión permitió una revisión comprensiva de las iniciativas de desarrollo fronterizo planteadas por los gobiernos de los países centroamericanos y un amplio intercambio de ideas sobre los méritos de estas propuestas y sobre las posibilidades de obtener el respaldo de la comunidad internacional para llevarlas a cabo. Las principales conclusiones que se derivan de la reunión son el reconocimiento del potencial que representan los proyectos fronterizos para el desarrollo sostenible de los países centroamericanos mediante programas de combate a la pobreza y la degradación ambiental, y la necesidad de continuar el dialogo iniciado sobre la mejor manera de llevar a la práctica estas iniciativas.

Logros más importantes

La reunión alcanzó sus objetivos principales. En primer lugar, se puso de manifiesto la voluntad política de los gobiernos en apoyo a los proyectos de desarrollo fronterizo. En el comunicado final de la reunión, los Vicepresidentes hicieron la siguiente declaración: "Por nuestra parte, asumimos la responsabilidad, de acuerdo al compromiso que tomamos ante nuestros respectivos gobiernos, de llevar adelante todos y cada uno de los proyectos presentados en el plan de acción para el desarrollo de zonas fronterizas".

Asimismo, se reafirmó el compromiso por parte de los organismos patrocinadores de la reunión --la SIECA, el IICA y la OEA-- de seguir prestando cooperación técnica a los proyectos de desarrollo regional fronterizo en Centroamérica.

Finalmente, y de especial importancia, fue el interés abierto que mostraron los participantes en los proyectos que comprende el Plan de Acción. Más aún, algunas de las organizaciones internacionales y regionales, fundaciones, y países donantes presentaron al foro ofertas concretas de apoyo que están dispuestos a hacer en términos de financiamiento y de asistencia técnica. En la sección III de este informe, se resumen las intervenciones de cada uno de los participantes a la reunión.

Principales Objetivos de los Proyectos

A la luz de las discusiones, podría afirmarse que hubo consenso sobre la razón de ser de los proyectos de desarrollo de regiones fronterizas en Centroamérica, en función de tres objetivos fundamentales: i) propiciar el desarrollo integrado de regiones que abarcan territorios de dos o más países, como medio eficaz para apoyar al proceso de integración centroamericana; ii) fomentar el uso eficiente de los recursos naturales, a fin de promover el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas y revertir el proceso de degradación ambiental, especialmente la devastación de los bosques; y iii) combatir la pobreza extrema en que se encuentra gran parte de los habitantes de esas zonas.

Sobre todo, las intervenciones de los participantes en la reunión pusieron en evidencia el interés prioritario que asigna la comunidad internacional al tema de calidad ambiental y al de la pobreza extrema, y la coyuntura favorable que existe hoy día para abordar estos ingentes problemas. Se destacó también el papel importante que pueden desempeñar los proyectos fronterizos en la promoción de entendimientos políticos y sociales en regiones que en el pasado han sido zonas de conflicto entre los países. De esta manera, los proyectos vienen a constituir instrumentos para la paz.

Desarrollo Institucional

Los participantes en la reunión señalaron la necesidad de crear condiciones propicias en los países para llevar adelante los estudios y obras propuestas. En particular, se enfatizó la importancia de establecer mecanismos adecuados para la administración de los proyectos, ya que la capacidad institucional operativa que logren desarrollar los países, determinará su éxito o fracaso. Evidentemente, la multiplicidad de subproyectos de infraestructura y de servicios que comprenden los proyectos fronterizos y la necesidad de llegar a acuerdos con diversas instituciones planificadoras y ejecutoras de varios países volverán más complejo el diseño y establecimiento de los marcos institucionales. Además de acuerdos políticos entre los países, será indispensable incorporar los estudios y obras a realizar en los planes nacionales, y sus costos en los presupuestos correspondientes. Será necesario diseñar mecanismos operativos idóneos que conduzcan a su oportuna ejecución y a la coordinación de las tareas específicas que

corresponderán a los ministerios y organismos ejecutores en cada país. Por otra parte, el sano desenvolvimiento de los proyectos requerirá la implantación de controles financieros y de seguimiento operativo que aseguren la obtención de los resultados previstos.

Se estimó conveniente aprovechar las experiencias que se derivan de los mecanismos institucionales que los gobiernos han montado con el apoyo de la OEA, el IICA, la SIECA, el PNUD y la UNICEF para la administración de los dos proyectos de desarrollo regional fronterizo ya en marcha, el Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trifinio (situado en la región entre Guatemala, El Salvador y Honduras) y la Reserva de la Biosfera La Amistad (situada entre Costa Rica y Panamá). En estos proyectos se ha avanzado en los estudios sectoriales y de preinversión, y las obras en ejecución comienzan a producir beneficios tangibles para los vecinos de las zonas. Por otra parte, los mecanismos institucionales establecidos han sido conducentes a la obtención de montos importantes de recursos.

Coordinación de los Donantes entre sí y con los Gobiernos

Hubo consenso entre los participantes en que los proyectos no podrán depender de una sola fuente de asistencia externa. Ello se debe no sólo a las limitaciones presupuestarias que tienen los donantes sino también a sus preferencias específicas hacia ciertos tipos de proyectos. Por ejemplo, algunas organizaciones canalizan su apoyo técnico y financiero hacia proyectos de protección del medio ambiente y de mejoramiento social, otras están más interesadas en proyectos de apoyo directo a la producción, y otras dan prioridad a la cooperación que estimula la integración regional. Por otra parte, los recursos con que cuentan algunas organizaciones son relativamente modestos pero muy flexibles, con lo cual pueden atraer apoyo financiero más amplio.

Se enfatizó la necesidad de lograr una oportuna coordinación entre los donantes a fin de poder responder mejor a las demandas de los países y maximizar la efectividad de los programas de ayuda. Lazos de cooperación más estrechos entre donantes, organismos regionales y países que reciben la cooperación conducirían a la formulación de mejores proyectos y propiciarían una más fluida ejecución de los mismos.

Por otra parte, se puso en evidencia la conveniencia de buscar donantes punteros que intervengan en las etapas iniciales de la formulación de los proyectos y adquieran compromisos de larga duración que permitan atraer la participación de otros donantes y asegurar la continuidad de los proyectos; la naturaleza del desarrollo regional en zonas con problemas de pobreza y deterioro ambiental requerirá inversiones importantes y programas de desarrollo de largo plazo.

Propuestas de Seguimiento

"¿Qué hacemos ahora?" fue el tema central de la última sesión de la reunión: los participantes sostuvieron un amplio dialogo sobre la mejor manera de llevar adelante los proyectos fronterizos propuestos. Se insistió sobre la importancia del desarrollo institucional y

la coordinación entre donantes y gobiernos de los países (temas señalados en los párrafos anteriores) y se sugirieron varias opciones para la canalización y el mejor aprovechamiento de la cooperación externa. Entre los mecanismos existentes que es preciso aprovechar se mencionaron el Programa para el Desarrollo de la Integración de Centroamérica (PRADIC) del BID, el Plan Especial de Cooperación para Centroamérica (PEC) de las Naciones Unidas, la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) creada por el Banco Mundial para apoyar al sector social en Centroamérica, y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Por su parte, el BCIE y la SIECA ofrecieron sus instancias técnicas e instalaciones en la región para colaborar en las labores de coordinación y ejecución del Plan de Acción. Se observó asimismo que los Presidentes de Centroamérica en su reunión de octubre de 1993 acordaron instruir a la Secretaría del Sistema de Integración Centroamericana y a la SIECA que formularan una propuesta de mecanismo de coordinación de la cooperación internacional.

Se señaló que darle continuidad al proceso de implementación de los proyectos propuestos requerirá atención a dos niveles distintos. Por una parte, habrá que establecer un sistema de seguimiento del conjunto de proyectos que comprende el Plan de Acción, con base en los objetivos y prioridades que establezcan los países y tomando en cuenta la disponibilidad limitada de recursos internos y externos. Por otra, será necesario establecer mecanismos institucionales multinacionales y arreglos de financiamiento específicos para cada proyecto fronterizo.

Al respecto, varios de los países y organismos participantes en la reunión indicaron su satisfacción por los avances logrados en la ejecución de los proyectos de El Trifinio (entre Guatemala, El Salvador y Honduras) y La Amistad (entre Costa Rica y Panamá), proyectos que han gozado de fuerte apoyo externo. Se observó asimismo progresos significativos en la formulación de otros de los proyectos comprendidos en el plan de acción, así como en la puesta en práctica de arreglos administrativos entre los países y en la obtención de los fondos necesarios para iniciar las operaciones correspondientes. En este sentido se ha avanzado considerablemente en tres proyectos a los cuales procede seguir dándoles atención prioritaria: el del Golfo de Honduras (entre Guatemala y Honduras), el del Golfo de Fonseca (entre El Salvador, Honduras y Nicaragua) y el de la zona del Río San Juan (entre Nicaragua y Costa Rica). La OEA, el IICA y la SIECA, con la colaboración de BCIE, están dando seguimiento a estas iniciativas regionales y explorando las posibilidades de programar reuniones entre autoridades gubernamentales y donantes, específicas para cada uno de estos proyectos fronterizos. Las acciones buscan asegurar la solidez técnica de los proyectos, obtener el apoyo financiero necesario y facilitar la continuidad de estas iniciativas de desarrollo regional durante períodos de transición política.

III. RESEÑA DE LA REUNION

La reunión se llevó a cabo en la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C. Participaron en ella altos funcionarios de los países centroamericanos, embajadores de los Estados miembros y Observadores Permanentes de la OEA, directivos de las organizaciones regionales centroamericanas, y representantes de organizaciones

internacionales y regionales de desarrollo, de fundaciones, y de países donantes (véase el Anexo 5, Lista de Participantes). En total, además de los delegados de los países y de los organismos patrocinadores de la reunión, asistieron 75 representantes de 34 instituciones de asistencia al desarrollo y de países donantes. De particular significación fueron la participación del Vicepresidente de Costa Rica, en representación del Foro de los Vicepresidentes de Centroamérica, quien presidió la reunión, y la presencia de los Vicepresidentes de El Salvador y de Nicaragua.

Los participantes felicitaron al Foro de Vicepresidentes por haber convocado tan oportunamente esta cónclave sobre el desarrollo de proyectos fronterizos en Centroamérica y agradecieron a la Secretaría General de la OEA, anfitrión de la reunión, y a la SIECA y al IICA, por su patrocinio de la misma.

En la recapitulación de las intervenciones a la reunión que se presenta a continuación, no es posible hacer justicia a las intervenciones que se hicieron durante los dos días de sesiones, ni recoger todo el rico diálogo que se suscitó entre los participantes. El informe se limita a hacer breves reseñas de las intervenciones, señalando algunos de los temas específicos tratados por cada participante y, en particular, los referentes a la colaboración financiera y técnica ofrecida por las instituciones al programa de proyectos fronterizos propuesto.

1. Presentaciones Oficiales.

i) Palabras de Apertura

El Embajador João Clemente Baena Soares, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, dio la bienvenida a los participantes y les exhortó a entablar un diálogo constructivo sobre el desarrollo de áreas fronterizas en Centroamérica, del cual pudiesen surgir opciones de acción y cooperación. Notó que la OEA está colaborando en la consolidación de la paz y democracia en Centroamérica y en su proceso de integración y desarrollo.

En el campo de la integración fronteriza, el Secretario General se refirió a la colaboración que la OEA ha prestado a los Estados miembros durante los últimos 25 años. En la región centroamericana, la OEA está participando en la ejecución del proyecto de El Trifinio, en los límites de Guatemala, El Salvador, y Honduras, así como del proyecto La Amistad, reserva de la biosfera entre Costa Rica y Panamá.

En nombre de la OEA, patrocinadora de la reunión junto con la SIECA y el IICA, presentó a la consideración de la comunidad internacional un conjunto de proyectos de desarrollo fronterizo formulados por los gobiernos de la región centroamericana. Indicó que los países buscan la cooperación internacional para complementar los esfuerzos nacionales dirigidos a proteger el medio ambiente, combatir la pobreza, alcanzar el desarrollo integral de las zonas fronterizas y generar vínculos firmes de solidaridad entre los pueblos.

ii) Discursos de los representantes de los países centroamericanos

Vicepresidencia de Costa Rica¹

El Primer Vicepresidente de Costa Rica, Germán Serrano Pinto, en nombre del Foro de Vicepresidentes de Centroamérica, reafirmó el compromiso de los gobiernos de apoyar la ejecución del Plan de Acción para el Desarrollo de Zonas Fronterizas.

Destacó la importancia del surgimiento de un nuevo orden mundial como resultado del desplome del socialismo soviético. Señaló, sin embargo, que las leyes del mercado no podrán sustituir las responsabilidades del Estado en la búsqueda de la justicia social y el mejoramiento humano, y que el ajuste estructural y otros instrumentos de manejo de la economía tendrán validez en cuanto mantengan el avance social logrado, estimulen la recuperación del medio ambiente, y promuevan la solidaridad social y el respeto a los derechos humanos. Superados los conflictos bélicos en Centroamérica y en camino de afianzar la paz y la democracia, la motivación de la cooperación a la región debe verse ahora no en función de la guerra fría sino como un combate mundial contra la pobreza; es decir, la ayuda debe darse en las áreas de prioridad humana, como la salud, la educación y la seguridad ambiental.

Asimismo, señaló que el desarrollo fronterizo busca los siguientes objetivos: i) mejorar la calidad de vida de la población en áreas deprimidas, mediante la generación de actividades productivas, la creación de fuentes de trabajo y el acceso a los servicios esenciales, como agua potable, salud y educación; ii) propiciar un desarrollo sostenible de las regiones, respetando las limitaciones que presentan los recursos naturales con que se cuenta; y iii) promover la integración regional de las zonas y asegurar que esa integración sirva como elemento dinamizador del desarrollo.

El Vicepresidente exhortó a la comunidad internacional a apoyar a los países en sus esfuerzos por lograr un desarrollo sostenible que permita superar la pobreza, cuidar la riqueza natural y acelerar el proceso de integración regional.

Vicepresidencia de El Salvador

El Vicepresidente de El Salvador, Francisco Merino López, señaló que el momento es propicio para darle seguimiento a los acuerdos de la XXII Reunión de Vicepresidentes de Centroamérica, celebrada en Guatemala el 14 de septiembre de 1993, relativos a promover el desarrollo integral y sostenido de zonas fronterizas.

¹ Se incluye como Anexo 2 del presente informe el texto completo del discurso ante la reunión del Vicepresidente de Costa Rica.

El Vicepresidente hizo una breve reseña de los objetivos y componentes principales del Plan de Desarrollo Regional de El Trifinio, situado entre Guatemala, El Salvador, y Honduras, y observó que el proyecto está ya rindiendo beneficios en términos de generación de empleo a los campesinos, reforestación de bosques y mejoramiento de caminos vecinales. Sin embargo, no obstante los logros alcanzados, señaló que quedan por hacer muchos de los programas contemplados en el plan general del proyecto. El Vicepresidente agradeció a la comunidad internacional la colaboración prestada en la ejecución del Plan de El Trifinio y exhortó a los países miembros de la OEA y a las instituciones de desarrollo internacional a continuar su apoyo técnico y cooperación financiera en la consecución de los objetivos del proyecto.

Vicepresidencia de Nicaragua

El Vicepresidente de Nicaragua, Dr. Virgilio Godoy Reyes, enfatizó el papel que desempeña el proceso de integración en el desarrollo de los países centroamericanos. Con relación a los proyectos fronterizos, se refirió particularmente al Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Fonseca. Señaló que en julio de 1993, los Presidentes de El Salvador, Honduras, y Nicaragua, reunidos en Amapala, acordaron cooperar en materia de preservación y coordinación del ecosistema del Golfo, mantener políticas de explotación racional de los recursos naturales, crear un fondo de desarrollo ambiental e integrar una comisión trinacional para el manejo del proyecto. Por su parte, el Foro de Vicepresidentes, reunido en Guatemala en septiembre de 1993, formalizó la creación de la Comisión Trinacional para el Proyecto de Desarrollo de la Zona del Golfo de Fonseca. En nombre de esa Comisión, el Vicepresidente solicitó formalmente a la comunidad internacional apoyo financiero y técnico para la realización de los estudios necesarios para ejecutar el proyecto.

Vicepresidencia de Panamá

El Embajador Lawrence Chewing Fábrega, Representante Permanente de Panamá ante la OEA, se dirigió a los participantes en nombre del señor Guillermo Ford Boyd, Vicepresidente de la República de Panamá, quien por razones de fuerza mayor no pudo asistir a la reunión. Hizo referencia a los programas de desarrollo de la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá, y en particular, al Parque de La Amistad. Señaló que el convenio básico del proyecto fue firmado en 1982 y que la comisión binacional de recursos naturales comenzó a operar en 1988. En el contexto de estos acuerdos, Panamá visualiza un esfuerzo de cooperación técnica compatible al ya hecho por Costa Rica en el campo de la gestión ambiental. El Embajador detalló los objetivos y las áreas principales de estudio del proyecto y señaló que ya se cuenta con una comisión ejecutiva, una comisión evaluadora y una unidad técnica constituida por funcionarios nacionales y de varios organismos de cooperación.

Para finalizar, el Embajador hizo un llamado a la comunidad internacional a que apoye técnica y financieramente a los países del istmo centroamericano en sus esfuerzos por lograr un desarrollo integrado, equilibrado y sostenible de las zonas fronterizas.

iii) Intervenciones de las organizaciones patrocinadoras: SIECA, IICA y OEA

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

El Secretario General Adjunto, Gerardo Zepeda Bermúdez, señaló que el proceso de integración centroamericana ha experimentado un verdadero renacimiento, tanto en su desarrollo institucional como con relación al comercio intraregional. En particular, subrayó la trascendencia del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, suscrito por los Presidentes en octubre de 1993.

Observó asimismo que el istmo centroamericano es el puente natural entre el norte y el sur del hemisferio occidental así como el paso interoceánico entre el Atlántico y el Pacífico, y sugirió que Centroamérica debe aprovechar esta posición geoeconómica favorable en su nuevo modelo de integración. Indicó que las propuestas de promover el desarrollo de las zonas fronterizas son parte del esfuerzo que los países están haciendo para promover el proceso de integración. El Secretario General Adjunto propuso el establecimiento de un mecanismo permanente de seguimiento de los proyectos fronterizos comprendidos en el Plan de Acción, orientado a asegurar la oportuna ejecución de los mismos y ofreció la entera colaboración de la SIECA en este empeño.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

El Director General, Martín E. Piñeiro, se refirió a la cooperación que el IICA está prestando al desarrollo de zonas fronterizas en Centroamérica y en particular al apoyo que está dando al proyecto de El Trifinio. Señaló que la reserva de la biosfera constituye el núcleo central del proyecto y está circundada por una franja con vocación predominantemente forestal y otra mayor de usos múltiples; el objetivo de conservar el bosque requiere que las poblaciones vecinas no tengan que recurrir para sobrevivir a una excesiva extracción forestal. Señaló asimismo que la experiencia del Plan Trifinio muestra que los proyectos de desarrollo fronterizo son mecanismos importantes para la integración regional así como para la conservación de los recursos naturales y el logro de un desarrollo sostenible; los resultados alcanzados y la colaboración de organismos internacionales y países donantes constituyen una valiosa experiencia aplicable a otras zonas fronterizas de la región centroamericana.

Con relación a los otros proyectos incluidos en el Plan de Acción, el Director General se refirió al del Golfo de Honduras y al del Golfo de Fonseca. El primero ha sido objeto de un convenio firmado por los países con la OEA y el IICA, el cual está por iniciarse, y el segundo está en estudio. Enfatizó que la acción conjunta de la OEA y el IICA en la ejecución del Proyecto de El Trifinio y en otras actividades programadas constituye un modelo de cooperación entre organismos del sistema interamericano.

Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA²

La intervención del Director del Departamento, Kirk P. Rodgers, se centró en los objetivos de la reunión, la razón de ser de los proyectos fronterizos y la variedad de programas que comprenden los proyectos propuestos. En particular, enfatizó la necesidad de planificar el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas y formular buenos proyectos de inversión, y la oportunidad que ahora se presenta para rescatar algunos de los bosques que quedan en Centroamérica. Al respecto, señaló que es precisamente el aislamiento y subdesarrollo en que se encuentran estas regiones fronterizas que les ofrece el potencial para alcanzar un desarrollo racional y sostenible. Añadió que los proyectos propuestos enfocan tres aspectos críticos del desarrollo de los países: el combate a la pobreza extrema, la contención del deterioro ambiental y el desarrollo integrado de las regiones fronterizas.

El Director señaló que el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA ha ejecutado programas de asistencia técnica para el desarrollo de zonas fronterizas por más de US\$ 2.5 millones, orientados primordialmente hacia tres regiones: El Trifinio (entre Guatemala, El Salvador y Honduras), La Amistad (entre Costa Rica y Panamá) y --más recientemente-- el Golfo de Honduras (entre Guatemala y Honduras). Subrayó la urgencia de obtener financiamiento adicional para actividades de preinversión y la necesidad de iniciar un proceso de consulta que conduzca a la oportuna ejecución de los estudios requeridos.

Para terminar, el Director presentó al foro los funcionarios de la OEA y de IICA que habrían de seguir su intervención con presentaciones descriptivas de los 18 proyectos propuestos por los países.

iv) Descripciones de los proyectos fronterizos del Plan de Acción

Técnicos de la OEA y del IICA presentaron a la reunión reseñas de los proyectos fronterizos que comprende el Plan de Acción, incluyendo descripciones de las características de las zonas en que se encuentran los proyectos propuestos y sus objetivos principales.³ Las presentaciones fueron más detalladas para los dos proyectos en ejecución:

- i) El Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trifinio (Guatemala, El Salvador y Honduras).
- ii) La Reserva de la Biosfera La Amistad (Costa Rica y Panamá).

² Se incluye como Anexo 3 del presente informe el texto completo de la intervención del Director del DDRMA/OEA.

³ Los perfiles de cada uno de los proyectos están dados en el documento El Desarrollo de las Regiones Fronterizas en Centroamérica, DDRMA/OEA, 23 y 24 de noviembre de 1993, presentado al foro de la reunión.

Los técnicos informaron sobre los avances logrados en la ejecución de estos proyectos, los beneficios económicos y sociales obtenidos, la cooperación técnica y financiera recibida y los requerimientos adicionales de cooperación. Las descripciones enfatizaron la experiencia de acción conjunta de los países y las instituciones de desarrollo en la ejecución de los proyectos.

Asimismo, se presentaron perfiles de cinco proyectos cuya concepción ha avanzado substancialmente en términos de la definición de su alcance y objetivos. Se señaló, sin embargo, que queda mucho por hacer en el análisis y planificación de estos proyectos, y por lo tanto los perfiles de los proyectos son aún preliminares y están planteados en términos generales.

- iii) **Plan de Manejo de las Reservas de la Biosfera del Area Fronteriza:
Belice-Guatemala-México**
- iv) **Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Honduras:
Guatemala-Honduras**
- v) **Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Fonseca:
El Salvador-Honduras-Nicaragua**
- vi) **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río San Juan:
Nicaragua-Costa Rica**
- vii) **Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Darién-Katios:
Panamá-Colombia**

Asimismo, los técnicos de la OEA y del IICA presentaron breves reseñas de los otros proyectos identificados en el Plan de Acción, los cuales se encuentran en etapas iniciales de formulación.

- viii) **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Nentón:
Guatemala-México**
- ix) **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Suchiate:
Guatemala-México**
- x) **Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta del Río Belice:
Belice-Guatemala**
- xi) **Proyecto de Desarrollo Integrado de la Cuenca del Río Paz:
Guatemala-El Salvador**
- xii) **Plan de Manejo de las Reservas Bosawas-Plapawans:
Honduras-Nicaragua**

- xiii) **Plan de Manejo del Parque Nacional Bismuna-Pahara y Cayos Miskitos:
Honduras-Nicaragua**
- xiv) **Plan de Desarrollo del Circuito Ecoturístico Rivas-Guanacaste:
Nicaragua-Costa Rica**
- xv) **Plan de Manejo del Corredor Biológico de Talamanca:
Costa Rica-Panamá**
- xvi) **Proyecto de Desarrollo Costero y Ecoturístico de Baja Talamanca:
Costa Rica-Panamá**
- xvii) **Proyecto de Desarrollo Integrado de las Cuencas Chiriquí Viejo y Coto Brus:
Costa Rica-Panamá**
- xviii) **Plan de Desarrollo Ecoturístico Coto Brus-Chiriquí:
Costa Rica-Panamá**

2. Intervenciones de los representantes de organizaciones y países cooperantes

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La representante señaló que el PNUMA ha venido colaborando con los países latinoamericanos durante los últimos 20 años, particularmente en el manejo de bosques y de sistemas de agua. Asimismo, hizo referencia a la larga tradición de estrecha colaboración entre el PNUMA y la OEA. Al respecto, señaló que los organismos han firmado una carta de entendimiento mediante la cual se provee asistencia técnica a los gobiernos de Costa Rica y Panamá por un monto de US\$ 150,000 para el desarrollo de la Reserva de la Biosfera La Amistad; la OEA ha sido escogida por el PNUMA como agente ejecutora de su programa de US\$ 150,000. Asimismo, el PNUMA está dispuesto a comprometer para el próximo año US\$ 100,000 en apoyo al desarrollo fronterizo de la cuenca del Río San Juan entre Nicaragua y Costa Rica.

Comunidad Europea

El representante notó que el Grupo Consultivo para Centroamérica (coordinado por el Banco Interamericano de Desarrollo), en su reunión de principios de 1993 patrocinada por la Comunidad, trató el tema de proyectos regionales, en particular con relación a estudios en el campo del medio ambiente. Asimismo, en la reunión de la Comisión Mixta entre la Comunidad y los países centroamericanos, celebrada en Guatemala en octubre de 1993, se revisaron los programas bilaterales de cooperación, los cuales incluyen proyectos regionales de desarrollo fronterizo. El representante enfatizó la necesidad de coordinar los distintos foros de cooperación externa a Centroamérica a fin de racionalizar el proceso de evaluación y ejecución de los proyectos fronterizos.

El delegado señaló que los programas de la Comunidad en Centroamérica se centran en la integración regional, el apoyo a los pequeños agricultores y la protección ambiental, y que, por definición, la Comunidad es partidaria de la cooperación a nivel regional y apoya abiertamente al proceso de integración centroamericana. Indicó asimismo que, dentro de los límites que establecen sus compromisos presupuestarios, la Comunidad está lista para considerar con base en sus méritos los proyectos que le presenten los gobiernos; el canal normal de comunicación con los países es el Diálogo de San José. Observó que la Comunidad ha financiado la primera fase piloto de ejecución del proyecto el Trifinio, con una contribución de US\$ 10 millones, y que considera muy positivos los resultados obtenidos. La Comunidad está también estudiando la posibilidad de intervenir en el proyecto Chiriquí Viejo - Coto Brus entre Costa Rica y Panamá, ha apoyado un proyecto de conservación en el área del Tortuguero en Costa Rica (próxima al Río San Juan), y por medio de CADESCA ha iniciado la fase preparatoria de un amplio programa de desarrollo sostenible de zonas húmedas tropicales. Se está considerando para su inclusión en este programa las regiones fronterizas entre Costa Rica y Panamá, entre Nicaragua y Costa Rica, y entre Honduras y Nicaragua, y se anticipa que la contribución de la Comunidad podría ascender a alrededor de US\$ 20 millones.

El representante presentó al foro algunas de las lecciones que se derivan de la experiencia de la Comunidad en Centroamérica. Indicó la necesidad de establecer criterios de prioridad para evaluar los proyectos fronterizos, compararlos con otras alternativas de inversión y, sobre todo, no formular proyectos demasiado ambiciosos que puedan crear expectativas exageradas entre los vecinos de las zonas que van a ser beneficiadas.

Gobierno de Finlandia

La representante presentó una breve reseña de la cooperación que Finlandia presta a los países centroamericanos, la cual enfatiza aspectos de desarrollo social y consideraciones ambientales, y actualmente asciende a más de US\$10 millones al año. Asimismo, señaló que la conservación de los bosques --tema central de la colaboración de Finlandia a Centroamérica-- debe verse no solo desde el punto de vista ambiental sino también en términos de su potencial productivo para los vecinos de la región. Expresó, asimismo, su satisfacción por el éxito que está teniendo el programa de colaboración finlandesa con la OEA, el cual asciende a US\$ 1 millón para los años 1992-94 (Proyecto de Racionalización Energética y Protección Ambiental para el desarrollo fronterizo de El Trifinio). Indicó que la experiencia que se deriva de estos programas en marcha puede ser útil para otros de los proyectos propuestos en el Plan de Acción, pero que a su Gobierno no le será posible aumentar sus niveles presentes de colaboración financiera a la región.

Fundación MacArthur

El delegado señaló que la Fundación había apoyado la ejecución de estudios sobre una serie de proyectos regionales fronterizos en Centroamérica, colaborando con Guatemala, Belice y México en el proyecto de la selva Maya, con Nicaragua en la zona de los Miskitos y en el proyecto SI-A-PAZ, con Costa Rica y Panamá en el proyecto de La Amistad, y con Panamá en

la Biosfera del Darién. La cooperación de la Fundación tiene la ventaja de ser muy flexible, y se concentra en trabajos de planificación inicial que abren el camino para inversiones mayores. La Fundación continuará apoyando estos desarrollos fronterizos y explorará la posibilidad de colaborar también en la realización del proyecto del Golfo de Fonseca.

Gobierno de México

El representante de México indicó que su Gobierno estudiará y dará consideración a todos los proyectos presentados a la reunión. Asimismo, señaló que considera factible aportes al desarrollo de estas iniciativas en términos de asesoramiento técnico por medio de mecanismos de cooperación horizontal, de financiamiento con recursos del Fondo Mexicano de Cooperación para Centroamérica o de las instituciones gubernamentales que integran la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

Banco Mundial (BIRF)

El representante hizo una breve reseña de los estudios y proyectos que el Banco está realizando en América Central en materia de combate a la pobreza y protección ambiental. Entre ellos subrayó el establecimiento de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA Social) para Centroamérica que el Banco auspicia en colaboración con el BID y el PNUD, y el apoyo financiero a los fondos de inversión social en Honduras, Nicaragua y Guatemala. Con relación al medio ambiente, los programas de cooperación del Banco incluyen la preparación de "planes de acción" para todos los países centroamericanos, la realización de estudios sobre el manejo de recursos naturales y el apoyo a programas de desarrollo institucional.

Se anticipa que en el futuro próximo, la cooperación del Banco en materia de pobreza se concentrará en el apoyo a reformas institucionales, a mecanismos alternativos de entrega de servicios, a la mayor eficiencia y focalización del gasto público, a la descentralización gubernamental y a la delegación de responsabilidades al sector privado, comunidades locales y organizaciones no gubernamentales. Dentro de este marco general, el representante indicó que es bien posible que se incluyan proyectos de desarrollo fronterizo, en función de las prioridades que establezcan los gobiernos. Por otra parte, señaló que el Banco es una de las instituciones ejecutoras del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el cual ofrece posibilidades de apoyar iniciativas regionales de desarrollo fronterizo, en particular proyectos de conservación de la biodiversidad.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

El delegado indicó que el Banco viene trabajando en la identificación y evaluación de proyectos en zonas fronterizas de los países centroamericanos desde hace 30 años. En particular, ha realizado extensos estudios de las cuencas del Golfo de Honduras, del Golfo de Fonseca y del Río San Juan.

El representante indicó que el Banco apoya plenamente el programa de desarrollo fronterizo propuesto y considera que los proyectos son propios a su vocación institucional como mecanismo regional de financiamiento del programa centroamericano de integración. El Banco está apoyando la acción regional tanto en la dimensión ambiental (con la CCAD, la UNICEF, el IICA y la OEA) como en el combate a la pobreza extrema (con la Secretaría del Sistema de Integración Centroamericana, SICA). El representante subrayó que el problema de la pobreza en Centroamérica es tan grave que pone en peligro los procesos de paz y democracia en que están empeñados los países.

Con relación a la cooperación técnica y financiera del BCIE al desarrollo fronterizo, el representante señaló que el Banco ha participado en la ejecución del proyecto de El Trifinio desde su inicio y ofrece cooperar con un aporte de más de US\$ 150,000 para el desarrollo del proyecto del Golfo de Honduras. Asimismo, el Banco está iniciando el análisis de otros proyectos del Plan de Acción que han sido presentados a su consideración. Evidentemente, el BCIE requerirá que los proyectos tengan pleno apoyo político, sean económica y financieramente sólidos y cuenten con la necesaria coordinación institucional entre gobiernos e instituciones de cooperación. El Banco no podrá atender estos proyectos por sí solo sino que buscará esquemas de cofinanciamiento con otros organismos y países donantes. En suma, el representante ofreció el concurso del Banco en todo aquello orientado a la ejecución de los proyectos fronterizos, tanto en términos de cofinanciamiento como en materia de cooperación técnica y aspectos relacionados con la evaluación y supervisión de los mismos.

Gobierno de Argentina

El representante ofreció la colaboración de su Gobierno a los proyectos de desarrollo de zonas fronterizas mediante el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, el cual está asociado con la OEA. El fondo cuenta con un capital operativo de alrededor de US\$ 1.8 millones y ya ha realizado 98 proyectos de asistencia técnica (con 30 otros en ejecución) en 16 países del hemisferio, siendo la región centroamericana la que más apoyo ha recibido. El ofrecimiento de cooperación técnica consiste en el envío de técnicos argentinos para participar en los proyectos fronterizos multinacionales.

Gobierno de Canadá

El delegado indicó que los programas de cooperación a Centroamérica de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) están orientados a promover la estabilidad a largo plazo de la región mediante el rebustecimiento del proceso de pacificación y el establecimiento de esquemas de desarrollo sostenible. Dentro de estos objetivos generales, la cooperación canadiense enfatiza el apoyo a programas de combate a la pobreza, recuperación económica y el proceso de ajuste. Con referencia a los documentos de proyecto presentados a la reunión, el delegado señaló que serán de gran utilidad para los funcionarios de las oficinas de cooperación externa de CIDA. Asimismo informó que se están formulando varias iniciativas de dimensión regional que podrían ser pertinentes para el desarrollo de zonas fronterizas en Centroamérica: i) recursos naturales y el medio ambiente; ii) modernización económica; iii)

energía a nivel regional; y iv) desarrollo gubernamental y el proceso de democratización. En nombre del Gobierno de Canadá, el representante ofreció mantener un alto grado de interés y compromiso con la región.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El representante del BID presentó un breve resumen de las áreas que el Banco considera de importancia para Centroamérica. Dentro de ellas enfatizó la integración subregional, los recursos humanos y el desarrollo social aspectos que coinciden con los objetivos principales de los proyectos fronterizos propuestos. Asimismo, enfatizó la necesidad de coordinar las acciones de los organismos que prestan colaboración a la región centroamericana. Subrayó que el Banco ve con mucho interés los proyectos propuestos, y examinará la posibilidad de incluir algunos de ellos dentro de su próximo período de programación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El representante indicó que el PNUD considera de extraordinaria importancia el desarrollo de zonas fronterizas en Centroamérica y ha colaborado en la ejecución del proyecto trinacional de El Trifinio, en varios programas en la región entre Costa Rica y Panamá, y en los estudios iniciales de la cuenca del río San Juan. Con relación a los proyectos propuestos en el Plan de Acción, señaló que el PNUD está en la mejor disposición de apoyar a los gobiernos en las áreas prioritarias que ellos definan, dentro del marco de "cifras indicativas" que el PNUD dispone para la cooperación financiera a cada país.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

La Representante Especial para la Salud y Nutrición del UNICEF y el Representante para Centroamérica señalaron en sus intervenciones que el organismo está muy comprometido con el desarrollo social de las regiones fronterizas centroamericanas. En particular destacaron la colaboración que el UNICEF ha venido dando al Parlamento Centroamericano en el proyecto de El Trifinio, en programas para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de la región fronteriza y fortalecer la integración social de los tres países. Al respecto, los representantes indicaron su interés por unir sus esfuerzos con aquellos emprendidos por los gobiernos en colaboración con la OEA y el IICA. El UNICEF ha trabajado muy de cerca con las municipalidades en el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento ambiental de la zona. Sus programas han gozado del apoyo financiero de los gobiernos de Suecia y Dinamarca. Para los próximos años el UNICEF cuenta con un paquete financiero de US\$ 5.6 millones (apoyado por el Banco Mundial y el Gobierno danés) para el sector saneamiento ambiental, del cual ha asignado US\$1 millón a la preparación de un plan de acción para El Trifinio. El Representante para Centroamérica indicó que el UNICEF está también interesado en participar de forma coordinada con otros organismos especializados en el desarrollo de los proyectos fronterizos del Plan de Acción.

Parlamento Centroamericano (PARLACEN)

El Presidente del PARLACEN notó que la integración económica, social, y política de Centroamérica es el objetivo de largo plazo del foro; actualmente, su meta prioritaria es la incorporación de las repúblicas de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Señaló que en sus dos primeros años de funciones, el Parlamento ha recibido asistencia técnica de la OEA, de la Comunidad Europea y muy especialmente del UNICEF, organismo de las Naciones Unidas que ha venido colaborando en el fortalecimiento de los mecanismos de integración centroamericana en el campo social y, en particular, en el desarrollo de la región de El Trifinio. Al respecto, señaló que la Comisión Trinacional del Trifinio --responsable de la conducción y ejecución del proyecto-- recibe el apoyo del Parlamento Centroamericano y de las juntas directivas de los alcaldes de la región.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

El delegado se refirió a tres tipos de problemas de salud ambiental que afectan a los países centroamericanos: i) los originarios de microorganismos; ii) los derivados del proceso de industrialización y de concentración; y iii) los que tienen efectos globales, en particular, la deforestación. El programa de trabajo de la OPS se centra en la promoción y protección de la salud humana, del cual la protección del medio ambiente es un componente importante. El representante señaló que en los últimos años la OPS ha venido colaborando con la región centroamericana bajo el programa de "Salud como Puente para la Paz." En nombre de la OPS ofreció apoyar a los programas de desarrollo y manejo de las áreas fronterizas, con el propósito de incorporar a estas iniciativas la dimensión salud.

Gobierno de los Estados Unidos

La representante hizo referencia a la amplia colaboración que el Gobierno de los Estados Unidos ha venido prestando tanto bilateral como multilateralmente a los gobiernos centroamericanos y a las organizaciones no gubernamentales que operan en el área. Asimismo ofreció colaboración en el desarrollo de programas fronterizos, por medio del canal normal de asistencia del Gobierno de los Estados Unidos, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), y de otros organismos de su país.

La representante del Servicio Forestal tomó la palabra e indicó que este organismo del Gobierno de los Estados Unidos está interesada en cooperar con los esfuerzos de otros países por promover el manejo racional y la conservación de los recursos naturales, y la protección ambiental. La representante hizo referencia a varios organismos y programas que podrían ser aprovechados para dar impulso a los proyectos propuestos: el Instituto Internacional de Bosques Tropicales de Puerto Rico, el Programa de Aves de las Américas orientado a la protección de las aves migratorias, los acuerdos de largo plazo sobre los bosques en los Estados Unidos y los de la región (por ejemplo, el acuerdo que cubre el Bosque Nacional Lewis y Clarke en los

Estados Unidos y los bosques de Belice) y los programas de asistencia técnica para el manejo de recursos naturales de la AID.

Gobierno de España

La delegada de España señaló que considera la reunión de gran utilidad frente al reto del desarrollo fronterizo y la integración de los países centroamericanos. Notó que la experiencia española en su programa de apoyo al proyecto El Trifinio es alentadora y que el Gobierno de España ve con gran interés la futura ejecución de los planes presentados a la reunión.

3. Clausura de la Reunión

El Secretario Ejecutivo para Asuntos Económicos y Sociales de la OEA, Julio César Gil, agradeció la presencia de los Vicepresidentes de Costa Rica, El Salvador, y Nicaragua, así como la participación en la reunión de representantes de países miembros y misiones observadoras ante la OEA, organismos regionales e internacionales, organismos especializados, y organizaciones privadas, y reconoció la colaboración que la comunidad internacional ha venido prestando al desarrollo de las zonas fronterizas de los países centroamericanos. Indicó, asimismo, su complacencia por las expresiones de apoyo adicional manifestadas por algunos países e instituciones cooperantes, y exhortó a la comunidad internacional a mantener la ayuda financiera y técnica necesaria para complementar las posibilidades y capacidades nacionales.

Señaló que concuerda con las preocupaciones de otros participantes a la reunión sobre la necesidad de hacer un mayor esfuerzo de coordinación entre las instituciones cooperantes y los países beneficiarios y de establecer un mecanismo de seguimiento que asegure la realización oportuna del Plan de Acción propuesto.

En nombre de la Organización de Estados Americanos, el Secretario Ejecutivo ofreció a los gobiernos de los países centroamericanos todo el apoyo técnico que la Secretaría Ejecutiva pueda brindarles al través de su Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Al clausurar la reunión, agradeció nuevamente a todos los participantes por su aporte y presencia.

Al terminar la reunión, el Foro de Vicepresidentes emitió un comunicado sobre los resultados de la misma. El texto completo del comunicado se incluye como Anexo 4 de este informe.

ANEXOS

Agenda de la Reunión

Martes, 23 de Noviembre

- 09:00-10:00 Inscripción
- 10:00-10:15 Palabras de apertura: El Papel de la OEA en la Integración
Centroamericana.
Embajador João Clemente Baena Soares,
Secretario General, OEA
- 10:15-10:30 La situación política, económica y social de Centroamérica y el
desarrollo fronterizo: Una visión global.
Sr. Germán Serrano Pinto, Primer Vice Presidente, Costa
Rica, en representación del Foro de Vice Presidentes de
Centroamérica
- 10:30-10:45 El desarrollo fronterizo del Plan Trifinio del Macizo de
Montecristo.
Sr. Francisco Merino López, Vice Presidente de El
Salvador, en representación de los Gobiernos de Guatemala
y Honduras
- 10:45-11:00 El Desarrollo Fronterizo en el Golfo de Fonseca.
Sr. Virgilio Godoy, Vice Presidente de Nicaragua, en
representación de los Gobiernos de Honduras y El Salvador
- 11:00-11:15 Estrategias para la formulación e implementación de políticas
y proyectos para el ordenamiento ambiental de la región de La
Amistad, Panamá.
Embajador Lawrence Chewning Fabrega, en representación
del Gobierno de Panamá
- 11:15-11:30 El Proceso de Integración Centroamericana y las Regiones
Fronterizas: El rol de la SIECA.
Sr. Gerardo Zepeda Bermudez, Secretario General Adjunto,
SIECA

- 11:30-11:45 Las actividades del IICA en soporte al desarrollo de áreas fronterizas en Centroamérica.
Sr. Martín Piñeiro, Director, IICA
- 12:00-02:00 Cóctel ofrecido por el Presidente del Consejo Permanente de la OEA en honor a los Señores Vice Presidentes asistentes de las repúblicas centroamericanas
- 02:00-02:20 La razón de ser del desarrollo de las zonas fronterizas en Centroamérica.
Sr. Kirk P. Rodgers, Director, Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, OEA
- 02:20-03:00 Proyectos de desarrollo fronterizo actualmente en ejecución
- 02:20-02:40 a) Proyecto Trifinio (El Salvador, Guatemala, Honduras).
Sr. Fernando Carbajal, Director Internacional del Proyecto, OEA
Sr. Victor Tunarosa, Coordinador de Proyectos de Agricultura y Ganadería, IICA
- 02:40-03:00 b) Proyecto La Amistad (Costa Rica, Panamá).
Sr. Juan José Castro, Director Internacional del Proyecto, OEA
- 03:00-04:00 Nuevos Proyectos de Desarrollo Fronterizo Propuestos en Centroamérica.
Sr. Rodolfo Martinez Ferraté (IICA), Sr. Roberto L. Casañas (OEA), Sr. Jorge Rucks (OEA), Sr. Juan José Castro (OEA) y Sr. Richard Saunier (OEA)
- 04:00-04:10 Café
- 04:10-04:30 Preguntas y respuestas sobre los proyectos
- 04:30-06:00 Declaraciones de los Delegados de los Gobiernos, representantes de organismos internacionales y regionales de asistencia al desarrollo, y fundaciones con relación a sus experiencias en el desarrollo fronterizo en Centroamérica y cómo pueden contribuir en la ejecución de este tipo de proyectos

Miércoles, 24 de Noviembre

- | | |
|--------------------|---|
| 09:00-11:00 | Declaraciones de los delegados de los gobiernos, representantes de organismos internacionales y regionales de asistencia al desarrollo, y fundaciones (continuación) |
| 11:00-01:00 | Presentación y discusión de conclusiones |
| 01:00-01:15 | Clausura.
Sr. Julio César Gil, Secretario Ejecutivo para Asuntos Económicos y Sociales, OEA |
| 01:30-02:00 | Declaración oficial de los Vice Presidentes y conferencia de prensa enfocada a los resultados de esta reunión de consulta |

**Discurso del Sr. Germán Serrano Pinto, Primer Vicepresidente de Costa Rica,
en representación del Foro de Vicepresidentes de Centroamérica**

**La Situación Política, económica y social de Centroamérica y el desarrollo fronterizo.
Una visión global**

Fiel a su compromiso de apoyar las acciones encaminadas hacia la elaboración y ejecución de un plan de acción para el desarrollo fronterizo, el Foro de Vicepresidentes de Centroamérica se hace presente en esta reunión de consulta con cooperantes sobre el desarrollo fronterizo en nuestra región, convocada por iniciativa de la SIECA, bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos y el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. En nombre del Foro, les agradezco su asistencia y el interés de sus Gobiernos e instituciones por el tema que nos ocupa.

En los tiempos que corren, el nuevo orden mundial está en proceso de formación. Somos testigos de un viejo orden que se retira al desván de la historia, de la apertura inicial de surcos y cimientos que constituirán las bases de este nuevo orden, que podría proyectarse en el siglo XXI.

Los actuales momentos estimulan y exigen creatividad e innovación; son tiempos de cambio político, económico y social; de desaparición de rutinas, de ideologías y plataformas políticas que se derrumban y de otras que se revalorizan y reconstruyen.

Los acontecimientos que en los últimos años han venido desplazando y eliminando del cuadro mundial el viejo orden, nos sorprenden cotidianamente: la guerra fría que surgió de los escombros de la Segunda Guerra Mundial y en la estuvimos inmersos desde los años 50 hasta los 90, desapareció barrida por los huracanes de libertad y anhelos democráticos que han sacudido Europa y el mundo entero. De las dos grandes potencias del horizonte bipolar, hoy sólo queda Estados Unidos. De la antigua Unión Soviética permanecen, en su lugar, más de una docena de repúblicas independientes, preocupadas prioritariamente por dar de comer a sus ciudadanos y restablecer identidades nacionales.

Han caído viejos ídolos, ideologías y sistemas políticos, pero también resurgen en el mundo signos inquietantes en el manejo de las economías y por ende en los desafíos sociales y en la respuestas a las desigualdades históricas que viven los pueblos. Estos fenómenos son generalizados y, en realidad, son vivencias que abrazan al norte y al sur y a todos los rincones del planeta.

No debemos pensar que sólo las leyes del mercado, oferta y demanda simplemente, podrían sustituir enteramente las responsabilidades del Estado en la búsqueda de la justicia social y al reconocimiento efectivo de la condición y mejoramiento humano. Eso sería lo que

Juan Pablo II llama la idolatría del mercado "que ignora la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías".

Ciñéndonos al ámbito latinoamericano, el empobrecimiento de las clases medias, el crecimiento de las tasas de desempleo, la corrupción generalizada y, en su origen, la aplicación de una política de ajuste estructural sin una contrapartida consistente, de mejoramiento humano y desarrollo social, que posean la misma agresividad que la preocupación por disminuir las tasas de inflación o los déficit fiscales, se presentan como detonadores de una bomba de tiempo que apunta directamente al bien común. En Haití, Perú y Bolivia, del 65 al 85% de las causas de muertes naturales se relacionan con la pobreza. En nuestro propio escenario, esta experiencia negativa es válida también, usando ese insólito índice, para Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador.

Según los recientes informes de CEPAL y de Naciones Unidas, FLACSO y otras fuentes de marcada credibilidad, Centroamérica ha ganado en democracia y pacificación, pero también en pobreza y desempleo. Este contexto, y sobre todo esta forma de desarrollo, solo llevan inevitablemente a la crisis y a la explosión social. Podemos perder lo avanzado en democracia y pacificación si continúa el proceso de empobrecimiento en nuestras naciones y si las nuevas inversiones y ayuda extranjera sigue mirando hacia el interés político de las grandes naciones. Tres de cada cinco centroamericanos son crónicamente pobres, y las políticas de ajuste estructural agravarán esa condición inhumana y antidemocrática si no se acompañan de desarrollo humano y economía de mercado con su componente social.

En esta convulsionada región y en este escenario, se requiere urgentemente de creatividad social, económica y política; vigorizar y fortalecer, sobre la base de recuperar la ecología y el medio ambiente, las condiciones para el "hábitat humano", impulsar masivamente la creación de empleo y por tanto novedosas oportunidades de ingresos. Y generar políticas de democratización de la economía.

El ajuste estructural y otros instrumentos puestos en práctica para el desarrollo económico tendrán validez en cuanto mantengan y refuercen el avance social logrado y sirvan para mejorar aún más la calidad de vida, se trate de Centroamérica, Latinoamérica o el mundo entero. En tanto se fortalezca la política de recuperación del medio ambiente y se impulsen numerosas oportunidades de ingreso, mediante opciones redistributivas y de acceso a los recursos productivos. En tanto se mantenga una política salarial de recuperación del valor adquisitivo del ingreso de los trabajadores de menores recursos. En tanto se den los precios justos a los productos agrícolas que cosechan los campesinos, que aún siguen trabajando la tierra a pesar de la marginación a las que se les ha sometido. En tanto se continúen construyendo viviendas para quienes carezcan de un techo decente. En tanto se proteja a los niños o ancianos en abandono. Y en tanto se promueva el desarrollo en las áreas de mayor pobreza de nuestros países.

El desarrollo económico en el nuevo orden mundial debe tener, como esencial desafío, evitar el desorden y la violencia, promover la solidaridad social y el respeto a los derechos humanos.

Centroamérica, sin integración económica y sin justicia social, será tierra de nadie y sin mayor significación en el mapa político de los años 2000. La tarea no es solo modernizar el mercado y abrir mercados sino también compartir el combate a la pobreza y las desigualdades históricas, la marginalidad de los campesinos y la discriminación social de la mujer y los jóvenes.

Tenemos presente que las inversiones y el comercio desplazan las ayudas y donaciones para el desarrollo. Que ha pasado el tiempo de los apoyos financieros sin límites, y que los organismos internacionales nos prestarán a tasas de mercado y los gobiernos amigos sólo donarán por excepción. Y cada país deberá contar con sus propias fuerzas y recursos y aprovechar al máximo cada dólar o ecu de ayuda con que nuestros amigos nos favorecen.

El PNUD ha dicho en el informe sobre el desarrollo humano de 1993 que hasta ahora la motivación esencial para los donantes que otorgan ayuda ha sido, predominantemente, la de obtener apoyo en los enfrentamientos de la guerra fría entre el socialismo y el capitalismo. En este nuevo orden el enfoque de la cooperación también ha de ser nuevo: la ayuda debe darse en las áreas de prioridad humana, como la salud, la educación y la seguridad ambiental, y en las zonas donde se localiza la mayor pobreza, como la son las zonas fronterizas; la asistencia técnica debe ser utilizada para fortalecer la capacidad nacional; la ayuda debe promover un acceso más equitativo de las naciones pobres a las oportunidades del mercado; y la motivación de la cooperación debe verse ahora no como un combate de la guerra fría sino como un combate mundial contra la pobreza. En un mundo donde las facilidades de comunicación acorta distancias y fronteras, la pobreza en unas naciones amenaza la seguridad de la riqueza de las otras.

En este orden de cosas, el desarrollo fronterizo de las naciones centroamericanas, como lo expresaran los Presidentes de las seis repúblicas que aquí representamos, en la XIII Cumbre celebrada en Panamá en diciembre de 1992, requiere primordial atención y por ello instan a la comunidad internacional para que continúe prestando su apoyo financiero a la ejecución de los proyectos que se han iniciado o lleguen a gestarse en esta materia.

Con el desarrollo fronterizo buscamos los siguientes objetivos:

Primero. Mejorar en las áreas deprimidas la calidad de vida de la población, mediante la generación de actividades productivas, la creación de fuentes de trabajo y el acceso a los servicios esenciales, como agua potable, salud y educación. La población de nuestros países, por las condiciones sociales y políticas en las comunidades de origen, se desplazan hacia las fronteras y a veces las traspasan, no por mayores aspiraciones económicas sino huyendo de la violencia, y por ello a menudo su situación económica empeora. Los procesos de

reubicación generalmente se vuelven irreversibles y se produce mayor desajuste social, agravándose las ya de por sí precarias condiciones de vida en las zonas fronterizas.

Segundo. Incentivar el desarrollo sostenible utilizando correctamente las posibilidades y respetando las limitaciones que presentan los recursos naturales. Paradójicamente, siendo las zonas fronterizas las de mayor riqueza natural y diversidad cultural, se encuentran en ellas los índices de pobreza y de desarrollo humano más bajos de la región. El Secretario General de la Organización de Estados Americanos, João Clemente Baena Soares, ha dicho que el propósito general de los programas fronterizos es crear las condiciones para el desarrollo sustentable y explorar el potencial de desarrollo de esas áreas en términos de población, ecosistemas y recursos naturales, a fin de incorporarlas a los ciclos económicos de los respectivos países.

Tercero. Promover la integración de cada área nacional en los respectivos países, asegurando que esa integración sirva como elemento dinamizador del desarrollo. En la coyuntura actual de integración de mercados y mercados interdependientes, en que se ha puesto en marcha procesos de integración regional en todas partes del mundo, el desarrollo fronterizo y la participación conjunta de las naciones limítrofes en áreas de interés común, es primordial para lograr un desarrollo global. En el proceso de integración centroamericana, este objetivo adquiere mayor relevancia para facilitar el intercambio económico y cultural entre nuestras naciones, que buscan fortalecer la comunidad regional.

Tenemos mucho trabajo por hacer, la historia avanza a favor del hombre y una persistente revalorización de su condición humana. Requerimos la ayuda de los organismos de cooperación internacional y de países amigos de mayor desarrollo. Tenemos la plena confianza de que con su apoyo lograremos nuestros propósitos de reducir en esas zonas fronterizas el impacto de la pobreza, contribuir a la conservación de nuestras riquezas naturales y de nuestro entorno ecológico junto a las tradiciones de nuestros pueblos.

Ayúdenos a lograr un desarrollo sostenible que se adelante en el tiempo y que nos permita superar la pobreza, cuidar la riqueza natural y acelerar el proceso de integración de nuestros países.

La responsabilidad es impostergable, es de todos nosotros si queremos heredar a las futuras generaciones un desarrollo que permita garantizar la supervivencia misma del ser humano.

La cooperación internacional en Centroamérica, superados los conflictos bélicos y en el camino de la paz y de la democracia, debe orientarse al desarrollo humano de nuestros pueblos.

**Presentación del Sr. Kirk P. Rodgers,
Director del Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, OEA**

La razón de ser del desarrollo de las zonas fronterizas en Centroamérica

Introducción

Esta reunión está dedicada al desarrollo de algunas de las últimas fronteras de América Central. Está dedicada a regiones fronterizas sumamente diversas que, no obstante, comparten problemas y oportunidades comunes. Entre los problemas sobresalen la extrema pobreza y el deterioro del medio ambiente, mientras que las oportunidades surgen del hecho de que, tradicionalmente, esas regiones han sido descuidadas en cuanto al desarrollo. Las zonas fronterizas son espacios en los que a menudo las inversiones en infraestructura han sido restringidas por razones económicas y políticas. Y es por esta razón precisamente que con frecuencia albergan un significativo potencial económico que es posible aprovechar mediante acciones e inversiones coordinadas de los gobiernos interesados.

Al concentrarnos en el desarrollo de las zonas fronterizas estamos encarando simultáneamente tres de las cuestiones que hoy día merecen la mayor prioridad en América Central: el alivio de la pobreza extrema, la detención de la degradación del medio ambiente y el fomento de un desarrollo sostenible. Durante los próximos minutos me referiré a esos tres temas, que predominaron en el pensamiento de la Secretaría General de la OEA durante el decenio pasado mientras tratábamos de prestar asistencia a América Central en lo atinente al desarrollo de sus regiones fronterizas. Concluiré mi intervención con una visión general del trabajo de la OEA en la región, a fin de abrir cauce a los oradores que me sucederán.

La pobreza

En muchos casos las regiones fronterizas de América Central son zonas que pudieron convertirse en zonas de desarrollo integradas y prósperas de no haber sido por el destino que les impuso la historia. Han sido segmentadas por límites internacionales que obstaculizaron la formación de núcleos de población y polos de desarrollo. En la mayoría de los casos se hallan distantes de las capitales y a menudo son ignoradas por los programas gubernamentales. Los servicios de salud y educación no llegan a ciertos parajes y a menudo las inversiones en infraestructura son magras. Esas zonas representan el término de los servicios de electricidad y telecomunicaciones de un país y frecuentemente las comunicaciones con los vecinos residentes al otro lado de la frontera requieren volver al sistema central en la capital. Los sistemas viales de esos parajes son a menudo deficientes. Debido a que algunas de las zonas se encuentran relativamente aisladas, los bienes y servicios pueden ser más costosos, hecho que deprime la actividad económica. En algunos casos, estos y otros factores han provocado niveles de pobreza extremos. Los problemas de desarrollo de varias

de las zonas se ven agravados por la presencia de grandes núcleos de refugiados de los países vecinos. Desde el punto de vista del desarrollo, las regiones fronterizas tienden a ser las zonas marginales de América Central y sus habitantes sufren las consecuencias.

La degradación del medio ambiente

Desde una perspectiva ambiental las zonas fronterizas de América Central plantean un complejo conjunto de problemas. Debido a su relativa inaccesibilidad algunas de ellas albergan las últimas zonas boscosas significativas que hay en América Central fuera de los parques nacionales. El mapa 1 del documento de antecedentes, que muestra la deforestación registrada en América Central entre 1950 y 1985, es asaz instructivo al respecto. Algunas de las zonas se hallan sometidas al serio apremio de la explotación maderera comercial y de la conversión de los montes en tierras de pastoreo y labranza. Los campesinos empobrecidos constituyen un importante factor de deforestación y otras formas de degradación ambiental, como la excesiva explotación de las pesqueras y la destrucción generalizada de los pantanos de mangles, especialmente a lo largo de la costa del Pacífico. En este proceso la creciente movilidad de los pobres ha constituido un agente catalizador. Los desplazamientos de población desde Guatemala, El Salvador y Nicaragua hacia otros países del istmo han sido masivos. A raíz de las contiendas civiles y la crisis económica de los años ochenta, se desplazó aproximadamente el 14% de la población civil de esos tres países.

El mapa 2 del documento de antecedentes muestra los movimientos migratorios ocurridos en América Central entre 1980 y 1989. Una porción considerable de esta población se desplazó hacia lo poco que resta de las tierras no "colonizadas" de América Central, como los montes tropicales de Petén en Guatemala y Belice, y la zona fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua. Otras poblaciones ejercen presiones similares sobre el parque internacional que une a Panamá y Costa Rica y sobre la región del Darién, entre Panamá y Colombia. La ayuda para encauzar el desarrollo de las zonas fronterizas de América Central hacia la sustentabilidad constituye una empresa crítica. Aquí hay una "ventana de oportunidad" que no permanecerá abierta por mucho tiempo.

El potencial de desarrollo sustentable

Mucho es lo que todos hemos oído acerca de los problemas que mencioné, pero ¿qué puede decirse acerca de las oportunidades de desenvolvimiento de las zonas fronterizas desde un punto de vista económico? Es irónico que, precisamente debido a que se trata de regiones remotas, que generalmente tienen una escasa densidad de población y que han permanecido relativamente rezagadas, ofrezcan hoy un potencial de desarrollo sostenible racional. Hay problemas serios, porque la conservación de la cubierta forestal en algunas zonas y la protección de los parques nacionales en otras son objetivos difíciles de lograr cuando se enfrenta las presiones de población que describí. Por otro lado, hay algunas zonas fronterizas ya colonizadas que poseen un potencial económico en gran medida inexplorado y capaz de

atender las necesidades de la población local y beneficiar a las economías nacionales. Los gobiernos deben cooperar para que esto ocurra.

La inversión coordinada en infraestructura económica, por ejemplo la construcción y mantenimiento de caminos vecinales, la interconexión de sistemas de distribución de electricidad y nuevos enlaces de telecomunicaciones, estimularán el desenvolvimiento de las zonas fronterizas y aprovecharán sus recursos con más eficacia. La coordinación de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento reducirá los costos, y los esfuerzos conjuntos de ordenamiento y rehabilitación de cuencas fluviales compartidas por dos o más países brindan importantes oportunidades. Los esfuerzos multinacionales por apoyar las iniciativas del sector privado en materia de riego, desarrollo de pequeñas empresas e instalaciones de comercialización, pueden estimular el desenvolvimiento de las zonas fronterizas. Los programas de promoción turística, especialmente el ecoturismo en los parques fronterizos, pueden brindar rendimiento económico junto con la protección del medio ambiente. En ciertas regiones fronterizas, sitios arqueológicos importantes pueden atraer un caudal creciente de turistas extranjeros si existe coordinación entre los gobiernos y se organizan excursiones con varios destinos.

En el plano social, proyectos conjuntos para el reasentamiento de refugiados y personas desplazadas, y programas para reglamentar las actividades de los trabajadores migratorios mejorarán las condiciones económicas y atacarán directamente la pobreza extrema en las zonas fronterizas. En algunas de éstas, la protección de las poblaciones indígenas también exige la cooperación entre los países vecinos.

Las oportunidades son amplias y muchas de las inversiones necesarias son modestas. Se requiere, sí, una planificación del desarrollo sostenible de las regiones fronterizas y la formulación de los proyectos de inversión correspondientes, que luego se podrán presentar para su financiación interna o internacional. No es necesario disponer de grandes caudales de financiamiento con carácter de donación, pero se necesita de manera urgente la financiación de actividades de preinversión. Los bancos no pueden avanzar de manera eficiente si no hay perfiles de proyectos y estudios de prefactibilidad de los proyectos de inversión que se definen. Los donantes bilaterales no pueden encauzar sus esfuerzos si no se dispone de programas nítidamente definidos, particularmente cuando esos programas suponen la participación de dos o más gobiernos en el tratamiento de un problema de desarrollo fronterizo.

Esta reunión está dedicada a la planificación más intensa del desarrollo sostenible y a la definición y formulación de proyectos de inversión en las regiones fronterizas de América Central. Esto es lo que la OEA y sus asociados del IICA han estado haciendo durante los diez años anteriores en apoyo del desenvolvimiento fronterizo dentro de la región. Desde 1986 el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la OEA brindó asistencia técnica por valor de US\$2,5 millones para apoyar el desarrollo de las zonas fronterizas, principalmente en tres regiones, a saber: la región de El Trifinio, entre Guatemala, Honduras

y El Salvador, el Parque de La Amistad, entre Costa Rica y Panamá, y el Golfo de Honduras, entre Guatemala y Honduras, donde las actividades acaban de iniciarse.

Los oradores que han de seguirme describirán los dos primeros de esos importantes proyectos. Llamarán la atención de ustedes hacia las acciones prácticas de desarrollo originadas en la asistencia que se presta y hacia la índole del apoyo brindado por los distintos donantes que están colaborando en la ejecución de programas diseñados por los países con nuestra asistencia. También indicarán el tipo de acción que ha de requerirse en el futuro.

Durante 1993 la OEA, por solicitud del SIECA, preparó un inventario de las necesidades de otras regiones fronterizas de América Central en lo que atañe al desarrollo sostenible. La síntesis de este inventario de posibles proyectos de desarrollo regional ocupa las nueve últimas páginas del documento de antecedentes. El gráfico titulado Proyectos de Desarrollo de Regiones Fronterizas en América Central muestra la ubicación de cada proyecto.

Más avanzada esta tarde nuestro grupo de oradores describirá pormenorizadamente cinco de esos proyectos. Esperamos que la deliberación siguiente abra un proceso de consultas con donantes que pueda conducir a acciones concretas para iniciar la ejecución de algunos de esos estudios necesarios.

Comunicado Final del Foro de Vicepresidentes

El Foro de Vicepresidentes de Centroamérica, por nuestro medio y en representación de nuestros países, agradece la presencia de los gobiernos amigos, agencias de cooperación internacional, y organizaciones no gubernamentales, que han participado en esta Reunión de Consulta con Cooperantes sobre el Desarrollo de Zonas Fronterizas en nuestra región.

En particular queremos manifestar nuestro agradecimiento a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, que conjuntamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y la Secretaría de Coordinación de nuestro Foro, han auspiciado y promovido la realización de esta reunión que hoy llega a feliz término.

Conscientes de nuestra realidad política, económica y social y de la necesidad de conservar nuestras riquezas naturales y el entorno ecológico junto a las tradiciones de nuestros pueblos.

Conocedores de la necesidad del desarrollo sustentable en las zonas fronterizas, que permita hacer un uso más eficiente de sus recursos, en un esfuerzo por combatir la pobreza, atenuando la brecha del desarrollo entre las ciudades y las áreas rurales, ayudando a mejorar la comunicación y entendimiento entre los centroamericanos.

Tomando en cuenta que parte de nuestros objetivos es mejorar en las áreas deprimidas la calidad de vida de la población, mediante la generación de actividades productivas, creación de fuentes de trabajo y el acceso a los servicios esenciales como agua potable, salud y educación, hemos hecho este llamado a la comunidad internacional para que en conjunto con nuestros gobiernos, nos ayude con su cooperación financiera y técnica a lograr un desarrollo sustentable que nos permita superar la pobreza, cuidar la riqueza natural y acelerar al proceso de integración de nuestros países. Queremos heredar a nuestras futuras generaciones un desarrollo que permita garantizar la supervivencia misma del ser humano.

Haciéndose cada vez más necesario el apoyo solidario de la comunidad internacional que coincide con nuestros objetivos, solicitamos la convocatoria a esta reunión de consulta con cooperantes sobre el desarrollo de zonas fronterizas para la presentación del Plan.

Los proyectos que fueron considerados en esta reunión son compatibles con las políticas de integración de la región y de alta prioridad para nuestros gobiernos, por los contenidos de protección y preservación ambiental, alivio a la pobreza y el desarrollo regional en su sentido más amplio, respondiendo en su totalidad a las orientaciones que la cooperación internacional se han propuesto para esta década.

Por nuestra parte, asumimos la responsabilidad de acuerdo al compromiso que tomamos ante nuestros respectivos gobiernos de llevar adelante todos y cada uno de los proyectos presentados en el Plan de Acción para el desarrollo de zonas fronterizas.

Finalmente, queremos reiterar nuestro agradecimiento a todos los participantes a la reunión por el apoyo y la colaboración expresados para el desarrollo de la misma.

Lista de Participantes

PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

Lic. Alberto Properi
Ministro
Misión Permanente de Argentina ante la OEA
1816 Corcoran St., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 387-4142 / 387-4146
Fax. (202) 328-1591

Lic. María Teresa Schmukler
Consejero
Misión Permanente de Argentina ante la OEA
1816 Corcoran St., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 387-4142 / 387-4146
Fax. (202) 328-1591

BELICE

His Excellency
Dean R. Lindo
Ambassador, Permanent Representative
OAS Permanent Mission of Belize
2535 Massachusetts Ave., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-9636
Fax. (202) 332-6888

BRASIL

Mr. Luiz Felipe Mendonça Filho
Counselor
OAS Permanent Mission of Brazil
2600 Virginia Avenue, N.W., Suite 412
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 333-4224
Fax. (202) 333-6610

CANADA

His Excellency
Brian Dickson
Ambassador, Permanent Representative
OAS Permanent Mission of Canada
501 Pennsylvania Ave., N.W.
Washington, D.C. 20001
Tel. (202) 682-1768
Fax. (202) 682-7624

Mr. Jacques Crete
Minister Counselor
OAS Permanent Mission of Canada
501 Pennsylvania Ave., N.W.
Washington, D.C. 20001
Tel. (202) 682-1768
Fax. (202) 682-7624

CHILE

Su Excelencia
Heraldo Muñoz
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Chile ante la OEA
2000 L Street, N.W., Suite 720
Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 887-5475
Fax. (202) 775-0713

Sr. Manuel Hinojosa
Representante Alterno
Misión Permanente de Chile ante la OEA
2000 L Street, N.W., Suite 720
Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 887-5475
Fax. (202) 775-0713

COLOMBIA

Su Excelencia
Julio Londoño Paredes
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Colombia ante la OEA
1609 22nd St., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-8003
Fax. (202) 234-9781

Dra. Clara Inés Vargas
Ministro Plenipotenciario
Misión Permanente de Colombia ante la OEA
1609 22nd St., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-8003
Fax. (202) 234-9781

Dr. José Luis Ramírez
Ministro Consejero
Misión Permanente de Colombia ante la OEA
1609 22nd St., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-8003
Fax. (202) 234-9781

Dr. Camilo Atuesta
Segundo Secretario
Misión Permanente de Colombia ante la OEA
1609 22nd St., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-8003
Fax. (202) 234-9781

COSTA RICA

Su Excelencia
Lic. Germán Serrano Pinto
Primer Vicepresidente
República de Costa Rica
San José, Costa Rica
Tel. (506) 533-011
Fax. (506) 537-596

Su Excelencia
Luis E. Guardia Mora
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Costa Rica ante la OEA
2112 S Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 234-9280
Fax. (202) 986-2274

Lic. Milton Rojas Zamora
Secretario Nacional de Costa Rica
Secretario del Foro de Vicepresidentes
Casa Presidencial Zapote
San José, Costa Rica
Tel. (506) 533011
Fax. (506) 537596

Dr. Jorge Chacón
Secretario Ejecutivo
MIDEPLAN
Apartado 10-127
San José, Costa Rica
Tel. (506) 551411 / 402914
Fax. (506) 550443

EL SALVADOR

Su Excelencia
Ing. José Francisco Merino López
Vicepresidente de la República
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 714-149
Fax. (503) 748-217

Arq. Rafael Alfaro Pineda
Viceministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 981748
Fax. (503) 981774

Su Excelencia
Lic. José Roberto Andino Salazar
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de El Salvador ante la OEA
2308 California Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 797-5154
Fax. (202) 483-4919

Lic. Jorge Rivas
Secretario Trinacional Plan Trifinio
Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 711555

Lic. Mauricio Machón
Secretario Nacional del Foro
de Vicepresidentes Centroamericanos
Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 712947
Fax. (503) 714149

Lic. Luis Menéndez Castro
Representante Alterno
Misión Permanente de El Salvador ante la OEA
2308 California Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 797-5154
Fax. (202) 483-4919

Sr. Eduardo Hernández
Representante Alterno
Misión Permanente de El Salvador ante la OEA
2308 California Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 265-9675
Fax. (202) 265-3483

ESTADOS UNIDOS

Her Excellency
Harriet C. Babbitt
Ambassador, Permanent Representative
OAS Permanent Mission of United States
of America
ARA/USOAS, Bureau of Inter-American Affairs
Dept. of State, Room 6494
Washington, D.C. 20520
Tel. (202) 647-9376
Fax. (202) 647-0911

Ms. Pamela Spratlen
Alternate Representative
OAS Permanent Mission of United States
of America
Department of State, Room 6994
Washington, D.C. 20520
Tel. (202) 647-9907
Fax. (202) 647-0911

Mr. Jerome Hoganson
Deputy, Office of Central America
Affairs
Department of State,
Room 4915 (ARA/CEN)
Washington, D.C. 20520
Tel. (202) 647-4933

Ms. Karen Menczer
Natural Resources Advisor
Room 2239NS LAC/DR/C
USAID
2401 E St., N.W.
Washington, D.C. 20523
Tel. (202) 647-8048
Fax. (202) 647-8151

Mr. Thomas E. Rhodes
Office of Environment and
Natural Resources
USAID/G/R + D/ENR
2401 E St., N.W.
Washington, D.C. 20523-1812
Tel. (703) 875-4320
Fax. (703) 875-4639

Ms. Martha Shimkin
International Activities Specialist
Caribbean Program
U.S. Environmental Protection Agency (EPA)
401 M Street, S.W.
Washington, D.C. 20460
Tel. (202) 260-4870
Fax. (202) 260-6953

Mr. Jeff Sirmon
Assistant Chief
US Forest Service
US Department of Agriculture
Washington, D.C.
Tel. (202) 205-1650
Fax. (202) 205-1765

Mr. Walter Dunn
US Forest Service
US Department of Agriculture
Washington, D.C.
Tel. (202) 205-1650
Fax. (202) 205-1765

GRENADA

His Excellency
Denneth Modeste
Ambassador, Permanente Representative
OAS Permanent Mission of Grenada
1701 New Hampshire Ave., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 265-2561
Fax. (202) 265-2468

GUATEMALA

Dr. Alejandro Giammattei Falla
Secretario Nacional por Guatemala
Foro de Vicepresidentes Centroamericanos
6a. Avenida 4-19, Zona 1
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 539203 / 533095
Fax. (502-2) 530801

Su Excelencia
César Fernando Alvarez Guadamuz
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Guatemala ante la OEA
1507 22nd Street, N.W.
Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 833-4015
Fax. (202) 833-4011

Dr. Arturo Duarte
Consejero
Embajada de Guatemala
2220 R Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 687-6015

Lic. Ana Rosa Valenzuela Tercero
Primer Secretario
Misión Permanente de Guatemala ante la OEA
1507 22nd Street, N.W.
Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 833-4015
Fax. (202) 833-4011

Lic. Sylvia Barrios
Director de Financiamiento Externo
Ministerio de Finanzas
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 300308
Fax. (502-2) 300333

HONDURAS

Lic. Jannette Quesada de Sierra
Secretaria del Foro de Vicepresidentes
Despacho del Designado Presidencial
IV Piso Casa Presidencial
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel. (504) 379-556
Fax. (504) 378-521

Su Excelencia
Marlene Villeda de Talbott
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Honduras ante la OEA
5100 Wisconsin Ave., N.W., Suite 403
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 362-9656
Fax. (202) 537-7170

Lic. Carlos Montoya
Consejero Político
Misión Permanente de Honduras ante la OEA
5100 Wisconsin Ave., N.W., Suite 403
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 362-9656
Fax. (202) 537-7170

Dra. Guadalupe Vega
Representante Alterna
Misión Permanente de Honduras ante la OEA
5100 Wisconsin Ave., N.W., Suite 403
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 362-9656
Fax. (202) 537-7170

Lic. Ella Hernández de Kee Ham
Asesor Técnico
Secretaría de Planificación, Coordinación
y Presupuesto (SECPLAN)
Apartado Postal 1327
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel. (504) 376162
Fax. (504) 381777

MEXICO

Lic. Bernardo Córdova Tello
Representante Alterno
Misión Permanente de México ante la OEA
2440 Massachusetts Ave., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-3663
Fax. (202) 332-9498

Sr. Luis Angel Domínguez
Representante Alterno
Misión Permanente de México ante la OEA
2440 Massachusetts Ave., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 332-3663
Fax. (202) 332-9498

NICARAGUA

Su Excelencia
Dr. Virgilio Godoy R.
Vicepresidente
República de Nicaragua
Managua, Nicaragua
Tel. (505-2) 72992
Fax. (505-2) 70045

Su Excelencia
José Antonio Tijerino
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA
1627 New Hampshire Ave., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 332-1643
Fax. (202) 745-0710

Dr. Roger Guevara Mena
Secretario Nacional de Nicaragua
Secretaría Nacional del Foro de
Vicepresidentes Centroamericanos
Altamira D, Este 317
Managua, Nicaragua
Tel. (505-2) 785930 / 71240 / 74469
Fax. (505-2) 75569

Dr. Víctor M. Silva
Representante Alterno
Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA
1627 New Hampshire Ave., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 332-1643
Fax. (202) 745-0710

Sr. Edgard Fonseca
Ministro Consejero
Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA
1627 New Hampshire Ave., N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 332-1643
Fax. (202) 745-0710

PANAMA

Su Excelencia
Lawrence Chewing Fabrega
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Panamá ante la OEA
2862 McGill Terrace, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 232-2076
Fax. (202) 483-8420

Lic. Max J. López
Consejero Legal
Misión Permanente de Panamá ante la OEA
2862 McGill Terrace, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 232-2076
Fax. (202) 483-8420

Sra. Graciela de Boyd
Agregada
Misión Permanente de Panamá ante la OEA
2862 McGill Terrace, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 232-2076
Fax. (202) 483-8420

PARAGUAY

Srta. Sophia López Garelli
Primer Secretario
Misión Permanente de Paraguay ante la OEA
4301 Connecticut Avenue, N.W., Suite 145
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 244-3003
Fax. (202) 234-4508

PERU

Su Excelencia
Alejandro León Pazos
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Perú ante la OEA
2201 Wisconsin Avenue, N.W. Suite 220
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 232-2281
Fax. (202) 337-6866

URUGUAY

Su Excelencia
Julio César Jaureguy
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Uruguay ante la OEA
2801 New Mexico Avenue, N.W. Suite 1210
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 333-0588
Fax. (202) 333-0687

VENEZUELA

Su Excelencia
Dr. Guido Groscors
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Venezuela ante la OEA
1099 30th St., N.W., 2nd. floor
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 342-5837
Fax. (202) 625-5657

Sr. Francisco Vélez
Ministro Consejero
Misión Permanente de Venezuela ante la OEA
1099 30th St., N.W., 2nd. floor
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 342-5837
Fax. (202) 625-5657

Sr. Dionisio Zamora
Representante Alterno
Misión Permanente de Venezuela ante la OEA
1099 30th St., N.W., 2nd. floor
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 342-5837
Fax. (202) 625-5657

Sr. Josué Ramírez
Tercer Secretario
Misión Permanente de Venezuela ante la OEA
1099 30th St., N.W., 2nd. floor
Washington, D.C. 20007
Tel. (202) 342-5837
Fax. (202) 625-5657

PAISES OBSERVADORES

BELGICA

Mrs. Giselle Lepage-Eggermont
Counselor
OAS Permanent Observer Mission of Belgium
3330 Garfield St., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 333-6900
Fax. (202) 333-3079

COMUNIDADES EUROPEAS

Mr. Amos Tincani
Development Counselor
OAS Permanent Observer Mission of
European Communities
2100 M Street, N.W., Suite 707
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 862-9579
Fax. (202) 429-1766

Ms. Jennifer Tufts
Development Assistant
OAS Permanent Observer Mission of
European Communities
2100 M Street, N.W., Suite 707
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 862-9579
Fax. (202) 429-1766

CHIPRE

Mr. Pavlos Anastasiades
OAS Permanent Observer Mission of Cyprus
2211 R Street, N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 462-5772
Fax. (202) 483-6710

ESPAÑA

Mrs. María del Carmen González de Amezúa
Minister
OAS Permanent Observer Mission of Spain
2915 Connecticut Ave., N.W. - Suite 102
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 265-8365
Fax. (202) 332-6889

FINLANDIA

Ms. Armi Heinonen
Minister Counselor
OAS Permanent Observer Mission of Finland
3216 New Mexico Ave., N.W.
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 363-2430
Fax. (202) 363-8233

FRANCIA

His Excellency
Antoine Blanca
Ambassador, Permanent Observer
OAS Permanent Observer Mission of France
4911 Loughboro Rd., N.W.
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 686-5061
Fax. (202) 244-9328

Mr. Jean-Luc Bodin
Counselor
OAS Permanent Observer Mission of France
4911 Loughboro Rd., N.W.
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 686-5061
Fax. (202) 244-9328

Ms. Nadine Bessac
Assistant
OAS Permanent Observer Mission of France
4911 Loughboro Rd., N.W.
Washington, D.C. 20016
Tel. (202) 686-5061
Fax. (202) 244-9328

HOLANDA

Mr. Jan Heidsma
Counselor
OAS Permanent Observer Mission of Netherlands
4200 Linnean Ave., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 244-5300
Fax. (202) 966-0737

ITALIA

His Excellency
Paolo Janni
Ambassador, Permanent Observer
OAS Permanent Observer Mission of Italy
1601 Fuller Street, N.W.
Washington, D.C. 20009
Tel. (202) 328-5528
Fax. (202) 588-0679

JAPON

Mr. Akira Yamada
First Secretary
OAS Permanent Observer Mission of Japan
2520 Massachusetts Ave., N.W.
Washington, D.C. 20008
Tel. (202) 939-6700
Fax. (202) 265-9497

Mr. Kiyoshi Isaka
Resident Representative
JICA
Washington, D.C.
Tel. (202) 457-0412
Fax: (202) 457-0415

Mr. Tim Yarling
JICA
Washington, D.C.
Tel. (202) 457-0412
Fax: (202) 457-0415

Mr. Ikufumi Tomimoto
Deputy Resident Representative
JICA
Washington, D.C.
Tel. (202) 457-0412
Fax: (202) 457-0415

RUSIA

Mr. Vladimir F. Zayemskiy
First Secretary, Alternate Observer
OAS Permanent Observer Mission of Russia
1125 16th Street, N.W.
Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 628-7554
Fax. (202) 347-5028

OTROS PAISES

DINAMARCA

Ms. Marianne Kellmann
Executive Assistant
Royal Danish Embassy
3200 Whitehaven Street, N.W.
Washington, D.C. 20008-3683
Tel. (202) 234-4300
Fax. (202) 328-1470

SUECIA

Mr. Lars-Gunnar Wigemark
Embassy of Sweden
600 New Hampshire Ave., N.W.
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 944-5600
Fax. (202) 342-1319

AGENCIAS INTERNACIONALES

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Sr. William Large
Subgerente de la Región II
Departamento de Operaciones
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-1582
Fax. (202) 623-3831

Sr. Claudio Ansorena
Oficial de Programación para
Centroamérica
Departamento de Planes y Programas
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-3004
Fax. (202) 623-3736

Sr. Uziel Nogueira
Senior Economist
División de Integración y
Desarrollo Comercial
Departamento Económico y Social
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-2469
Fax. (202) 623-2169

Sr. Eduardo Figueroa
Especialista
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-1856
Fax. (202) 623-1315

Srta. Deborah Rogers
Coordinadora Guatemala
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-3698
Fax. (202) 623-3831

Dra. Marta Julia Cox
Directora del Programa para El Desarrollo
de la Integración de Centroamérica
PRADIC
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Ave., N.W.
Washington, D.C. 20577
Tel. (202) 623-2607
Fax. (202) 623-2169

BANCO MUNDIAL

Señor Gabriel Castellanos
Director Ejecutivo Alterno por
Centroamérica, México, España y Venezuela
Banco Mundial
700 18th St., N.W. MC12-453
Washington, D.C. 20433
Tel. 458-2091
Fax. 522-1575

Ms. Nathalie Johnson
Biodiversity Specialist
Environment Department
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-3202
Fax. (202) 477-0565

Mr. Mario Ramos
Senior Environmental Specialist
Environment Department
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-3297
Fax. (202) 477-0551

Mr. Michael Baxter
Division Chief, Agriculture Operations
for Central America and Mexico
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-8727
Fax. (202) 334-0094

Ms. Nancy Cooke
Senior Country Officer
for Central America
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-8727
Fax. (202) 334-0094

Mr. Gabriel Keynan
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-4393

Mr. Harold Bedoya
Country Analyst El Salvador
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-8733

Mr. Daniel Crisafulli
Mexico Country Officer
Country Operations and Environment Division
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Tel. (202) 473-9367
Fax. (202) 676-1464

COMISION ECONOMICA PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE

Mr. Isaac Cohen
Office Director
ECLAC
1735 I St., N.W. - Room 809
Washington, D.C.
Tel. (202) 955-5613
Fax. (202) 296-0826

Mr. Oscar Melhado
ECLAC
1735 I St., N.W. - Room 809
Washington, D.C.
Tel. (202) 955-5613
Fax. (202) 296-0826

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

Doctor Antonia C. Novello
Special Representative for
Health and Nutrition
UNICEF
Washington, D.C. Office:
9000 Rockville Pike Building 31
Room 3B-19
Bethesda, MD 20908
Tel. (301) 496-0186
Fax. (301) 496-0625

Doctor Lydia E. Soto-Torres
Office of the Special Representative
for Health and Nutrition
UNICEF
Washington, D.C. Office:
9000 Rockville Pike Building 31
Room 3B-19
Bethesda, MD 20908
Tel. (301) 496-0186
Fax. (301) 496-0625

Dr. Per Engebak
Representante de UNICEF
para Centroamérica
13 calle 8-44, Zona 10
Edificio Edyma Plaza
Ciudad de Guatemala
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 336-373
Fax. (502-2) 336-317

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE LA
COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

Dr. Martín E. Piñeiro
Director General
IICA
P. O. Box 55-2200
Coronado
Costa Rica
Tel. (506) 29-0222
Fax. (506) 294741

Dr. Rodolfo Martínez Ferraté
Asesor Principal del Director General
IICA
P. O. Box 55-2200
Coronado
Costa Rica
Tel. (506) 290222
Fax. (506) 292124

Sr. Jorge Werthein
Director de Relaciones Externas
IICA
P. O. Box 55-2200
Coronado
Costa Rica
Tel. (506) 290222
Fax. (506) 292124

Mr. David Black
Director and Representative
in the United States
1889 F Street, N.W. - Suite 840
Washington, D.C. 20006
Tel. (202) 458-3767
Fax. (202) 458-6335

Mr. Julio Luna
Coordinator
Inter-Institutional Relations
IICA
1889 F Street, N.W. - Suite 840
Washington, D.C. 20006
Tel. (202) 458-3767
Fax. (202) 458-6335

Ing. Victor Tunarosa Murcia
Coordinador Agropecuario, Proyecto Trifinio
IICA Guatemala
1a. Ave., 8-00, Zona 9
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 346845 / 365851
Fax. (502-2) 314724

**ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA
SALUD**

Mr. Horst Otterstetter
Environmental Health Chief
Pan American Health Organization (PAHO)
525 Twenty Third Street, N.W.
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 861-3311
Fax. (202) 223-5971

Mrs. Cristina Puentes-Markides
Central American Health Initiative
Pan American Health Organization (PAHO)
525 - 23rd. Street, N.W.
Washington, D.C. 20037
Tel. (202) 861-3200
Fax. (202) 223-5971

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO**

Mr. Bruno Guandalini
Representative Resident in Guatemala
United Nations Development Program
6a. Ave. 20-25, Zona 10
Edificio Plaza Marítima - 6o. Nivel
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 334595
Fax. (502-2) 370304

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE**

Ms. Joan Martin-Brown
Associate Regional Director for North America
& Regional Representative of the
Executive Director
United Nations Environment Programme
1889 F Street, N.W. - 1st Floor
Washington, D.C. 20006
Tel. (202) 289-8456

AGENCIAS REGIONALES

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA

Lic. Fernando E. García R.
Jefe, Departamento de Relaciones Externas
y Cooperación Internacional
BCIE
Apartado Postal 772
Tegucigalpa, Honduras
Tel. (504) 37-1637
Fax. (504) 37-4019

PARLACEN

Dr. José Francisco Guerrero
Presidente
Parlamento Centroamericano
PARLACEN
12 Ave. 33-04, Zona 5
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 31-2154 / 390466
Fax. (502-2) 31-2209

Dr. Manuel Conde Orellana
Diputado
Parlamento Centroamericano
PARLACEN
12 Ave. 33-04, Zona 5
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 39-0466
Fax. (502-2) 34-6670

SIECA

Arq. Gerardo Zepeda Bermúdez
Secretario General Adjunto
Secretaría Permanente del Tratado General
de Integración Económica Centroamericana
SIECA
4a. Ave., 10-25, Zona 14
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 682151 al 54 / 682319
Fax. (502-2) 681071

OTROS

Coronel Samuel Dickens
Vice President
Condor Corp. Maryland
6315 Villa Lane
Falls Church, VA 22044
Tel. (703) 824-8359
Fax. (703) 824-0463

Mr. Dan M. Martin
Director, World Environm. & R. Program
John D. and Catherine T.
MacArthur Foundation
Suite 700
140 South Dearborn Street
Chicago, Illinois 60603
Tel. (312) 726-8000
Fax. (312) 917-0334

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Embajador João Clemente Baena Soares
Secretario General
Organización de los Estados Americanos
17th & Constitution Ave., N.W.
Washington, D.C. 20006

Embajador Christopher R. Thomas
Secretario General Adjunto
Organización de los Estados Americanos
17th & Constitution Ave., N.W.
Washington, D.C. 20006

Sr. Julio César Gil
Secretario Ejecutivo
para Asuntos Económicos y Sociales
Organización de los Estados Americanos
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Kirk P. Rodgers
Director
Departamento de Desarrollo Regional
y Medio Ambiente (DDRMA)
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006
Tel. (202) 458-6248
Fax. (202) 458-3560

Sr. Jan Vermeiren
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Roberto Luis Casañas
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sra. Julia Gabel
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Stephen O. Bender
Jefe de Proyecto, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Richard E. Saunier
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Salvador Archondo
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Nelson da Franca Ribeiro dos Anjos
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Jorge Rucks
Especialista Principal, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Daniel Perna
Especialista, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Pablo González
Especialista, DDRMA
1889 F Street, N.W. Room GSB340-I
Washington, D.C. 20006

Sr. Juan José Castro
Jefe de Proyecto, DDRMA
San José, Costa Rica
Tel. (506) 290838 / 290810
Fax. (506) 291453

Sr. Fernando Carbajal
Jefe de Proyecto, DDRMA
Guatemala, Guatemala
Tel. (502-2) 345851 / 345853
Fax. (502-2) 314724

**Lista de Documentos
Presentados por el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la
OEA**

1. **El Desarrollo de Regiones Fronterizas en Centroamérica.**
2. **Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trifinio.
El Salvador - Guatemala - Honduras.**
3. **Proyecto Reserva de la Biósfera la Amistad. Costa Rica-Panamá**
4. **Plan de Manejo de las Reservas de la Biósfera del Area Fronteriza
Belice-Guatemala-México. Belice - Guatemala - México.**
5. **Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Honduras.
Guatemala-Honduras.**
6. **Plan de Desarrollo Regional del Area del Golfo de Fonseca.
El Salvador-Honduras-Nicaragua.**
7. **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río San Juan. Costa Rica-Nicaragua.**
8. **Plan de Manejo de la Reserva de la Biósfera Darién-Katios.
Panamá-Colombia.**
9. **Otros Proyectos de Desarrollo Fronterizo.**
 - **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Nentón. Guatemala-México**
 - **Proyecto de Manejo de la Cuenca del Río Sachiata. Guatemala-México**
 - **Proyecto de Manejo de la Cuenca Alta de Río Belice. Belice-Guatemala.**
 - **Proyecto de Desarrollo Integrado de la Cuenca del Río Paz. El Salvador-Guatemala.**
 - **Plan de Manejo de las Reservas Bosawas - Piapawans. Honduras-Nicaragua.**

- **Plan de Manejo del Parque Nacional de Bismua Pahara y Cayos Miskitos. Honduras-Nicaragua.**
- **Plan de Desarrollo de Circuitos Ecoturístico Rivas Cuanacaste. Costa Rica-Nicaragua.**
- **Plan de Manejo del Corredor Biológico de Talamanca. Costa Rica-Panamá.**
- **Proyecto de Desarrollo Costero y Ecoturístico de Baja Talamanca. Costa Rica-Panamá.**
- **Proyecto de Desarrollo Integrado de las Cuencas Chiriquí Viejo y Coto Brus. Costa Rica- Panamá.**
- **Plan de Desarrollo Ecoturístico Coto Brus-Chiriquí. Costa Rica-Panamá.**

FECHA DE DEVOLUCION

22/6/04

IICA

E14 O.E.A.

Autor

El desarrollo de regiones fronterizas en Centroamerica.

Nombre del solicitante

LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, pues su origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C.. En esta reunión se aprobó, el 14 de abril de 1890, la creación de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA fue suscrita en Bogotá en 1948 y entró en vigor el 13 de diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue reformada por el Protocolo de Buenos Aires suscrito en 1967, el cual entró en vigor el 27 de febrero de 1970 y por el Protocolo de Cartagena de Indias suscrito en 1985, que entró en vigor el 16 de noviembre de 1988. La OEA cuenta hoy con 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha concedido el *status* de Observador Permanente a 25 Estados de Europa, África y Asia, así como a la Santa Sede y a la Comunidad Económica Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: afianzar la paz y la seguridad del Continente; promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

La OEA realiza sus fines por medio de los siguientes órganos: la Asamblea General; la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; los Consejos (el Consejo Permanente, el Consejo Interamericano Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura); el Comité Jurídico Interamericano; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la Secretaría General; las Conferencias Especializadas; los Organismos Especializados, y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra períodos ordinarios de sesiones una vez por año. En circunstancias especiales se reúne en períodos extraordinarios de sesiones. La Reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así como por la observancia de las normas que regulan el funcionamiento de la Secretaría General, y además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. Los otros dos Consejos tienen como finalidad promover la cooperación entre los Estados Miembros en sus respectivas áreas de competencia. Estos Consejos celebran una reunión anual; se reúnen asimismo en períodos extraordinarios de sesiones cuando fueren convocados de acuerdo con los procedimientos previstos en la Carta. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington, D.C.

ESTADOS MIEMBROS: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (*Commonwealth de las*), Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica (*Commonwealth de*), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

